

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:30 horas del diez de diciembre del dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas, ubicada en el tercer piso de Patriotismo 711, edificio B, colonia San Juan, Ciudad de México, los titulares de las coordinaciones generales de Planeación y Evaluación y de Administración y Finanzas, y del Órgano Interno de Control en el INAES, quienes integran el Comité de Información y fueron convocados en cumplimiento a los lineamientos décimo, décimo primero, décimo segundo y décimo tercero de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del INAES, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de participantes y verificación de quórum**
2. **Lectura y aprobación del orden del día**
3. **Asunto a tratar**
 - a. Análisis y aprobación, en su caso, de las herramientas archivísticas:
 - Cuadro General de Clasificación Archivística
 - Catálogo de Disposición Documental
 - Lineamientos para la Clasificación y Conservación de Archivos

Punto 1 Lista de participantes y verificación de quórum

Nombre	Cargo
Jorge Diez de Sollano Elcoro	Coordinador General de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Información
Juan Francisco Mora Anaya	Coordinador General de Administración y Finanzas e integrante del Comité de Información
Alejandro Toledo Escobar	Titular del Órgano Interno de Control en el INAES e integrante del Comité de Información
María Irene Graullera Rivera	Jefe de Departamento de Análisis Gubernamental y Secretaria Técnica del Comité de Información



El Presidente del Comité de Información solicitó a la Secretaría Técnica verificar la existencia del quórum legal, mismo que existió.

Punto 2 Lectura y aprobación del orden del día

Sometió a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, la cual obtuvo y procedió a desarrollarlo.

Punto 3 Desarrollo de la sesión

El Presidente del Comité de Información señaló que el 5 de diciembre del 2014 mediante oficio No. CGAF/CGARMYH/DRM/0853/2014, el Titular de la Coordinación General de Administración y Finanzas solicitó se programara sesión del Comité de Información para poner a su consideración las herramientas archivísticas que se aplicarán en el INAES a partir de 2015 y en su caso, se aprobaran.

A continuación el encargado del Área Coordinadora de Archivos, expuso la situación en la que se encontraban los archivos de la institución y los motivos por los cuales se elaboró una reingeniería de los procesos aislados con los que se venía trabajando en materia de archivos.

Agregó que había detectado inconsistencias en los métodos técnicos archivísticos que se venían utilizando, y que esto había propiciado que el Archivo General de la Nación (AGN) no otorgara la autorización del CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL pues el Cuadro General de Clasificación Archivística no cumplía con las disposiciones establecidas en los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**, publicados en el Diario Oficial de la Federación en febrero de 2004. Además de que las herramientas archivísticas internas no habían atendido las disposiciones de la **LEY FEDERAL DE ARCHIVOS**.

Con base en lo anterior presenta la alineación de los instrumentos archivísticos a la normatividad vigente establecida por el Archivo General de la Nación y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos: Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Lineamientos para la Clasificación y Conservación de Archivos.

Por último señaló que habrá de implementarse en el corto plazo y paulatinamente un Sistema Archivístico electrónico, lo que implicará capacitar a todo el personal para su uso.

Los integrantes aprobaron las herramientas archivísticas. El órgano colegiado tomó los siguientes acuerdos:

Acuerdo CI / 2.SO / 001-14: El Comité de Información aprueba LAS HERRAMIENTAS ARCHIVÍSTICAS: CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL Y LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

Acuerdo CI / 2.SO / 002-14: El Comité de Información instruye al Coordinador General de Administración y Finanzas haga del conocimiento del primer Acuerdo a la Directora General.





Acuerdos tomados durante la sesión

NÚMERO	ACUERDO
CI / 2.SO / 001-14	El Comité de Información aprueba LAS HERRAMIENTAS ARCHIVÍSTICAS: CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL Y LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS
CI / 2.SO / 002-14	El Comité de Información instruye al Coordinador General de Administración y Finanzas haga del conocimiento del primer Acuerdo a la Directora General.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente del órgano colegiado dio por terminada la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2014, siendo las 13:56 horas del día diez de diciembre del 2014, suscribiendo el acta los integrantes del Comité de Información que en ella intervinieron.

Nombre

Cargo

Firma

Jorge Diez de Sollano
Elcoro

Coordinador General de Planeación y
Evaluación y Presidente del Comité de
Información

Juan Francisco Mora
Anaya

Coordinador General de Administración y
Finanzas e integrante del Comité de
Información

Alejandro Toledo Escobar

Titular del Órgano Interno de Control en
el INAES e integrante del Comité de
Información